



Resolución de Consejo Directivo **273 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.515/2022 - Rectificar la Resolución CD 431/25 en el equipo docente de la asignatura ADM. Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD carrera de Medicina.

De: **Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones**



Salta,
08/06/2026

VISTO: La Resolución CD 431/2025 mediante la cual se reasignan los equipos docentes para asignaturas de cuarto año de la carrera de Medicina de esta Facultad provenientes de las asignaturas equivalentes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, que se dictó en sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Medicina solicita modificar el equipo docente de la asignatura ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD correspondiente a cuarto año de la carrera de Medicina de esta Facultad.

Que lo solicitado es a fin de adecuar los equipos docentes a la situación real.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07-26 realizada el 02/06/26

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la Resolución CD N° 431/25, en lo que se refiere a la asignatura "Administración y Gestión de Servicios de Salud", de la siguiente manera:

DONDE DICE		
Plan de Estudios UNT	Plan de Estudios UNSa	Equipo docente
Salud Publica IV (cuatrimestral)	Administración y Gestión de Servicios de Salud (cuatrimestral)	Prof. Silvia Susana CORREA Prof. JTP. Noemí DABALO
DEBE DECIR		
Salud Publica IV (cuatrimestral)	Administración y Gestión de Servicios de Salud (cuatrimestral)	Prof. JTP. Viviana Mariel MOLINA

ARTÍCULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a Comisión de Carrera de Medicina, Consejo Directivo y archivar.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa